Metralletas silenciaron una radio

METRALLETAS, fusiles, pistolas amartilladas y gritos estentóreos pusieron abrupto fin a un programa que transmitía radio "Porteña" de Valparaíso, el domingo 26 de agosto a las 14 horas y que capitalizaba la sintonía de los hogares proletarios de la región.

Un destacamento de la Armada, en pie de guerra, irrumpió en los estudios cuando se desarrollaba un programa de solidaridad con el personal uniformado y civil que se encuentra preso y sometido a torturas por haberse negado a participar en acciones golpistas.

El luctuoso suceso remeció a la opinión porteña. Dos días más tarde (martes 28 en la noche) la Primera Zona Naval emitió un comunicado que pretendía una "explicación oficial", con un enfoque diametralmente opuesto a lo ocurrido: El boletín señaló:

"En relación con diversas informaciones propaladas con motivo de la situación producida en radio "Porteña", el pasado domingo 26 de agosto, se comunica lo siguiente:

1) Las diligencias y actuaciones realizadas se efectuaron previa resolución escrita otorgada por Tribunal competente, aplicando disposiciones legales vigentes sobre la materia.

2) La radio "Porteña" no ha sido clausurada en momento alguno como consecuencia de las diligencias judiciales realizadas, ni se ha empleado violencia de ninguna especie.

3) En la actualidad se instruye el proceso judicial correspondiente ante la Justicia Militar (Fiscalía Naval de Valparaíso).

4) En consecuencia, se rechazan los infundados cargos que se han imputado a la Armada sobre estos hechos, y que constituyen un eslabón más de la campaña de injurias que está afectando a la Armada de Chile.

5) La Armada agotará las medidas legales que sean pertinentes a fin de obtener las sanciones que merecen los responsables de la sostenida campaña de injurias con que se pretende enlodar a sus miembros, a su tradición y prestigio institucional.

(Fdo.) Víctor Díaz Torres, teniente primero, jefe de relaciones públicas".

Esta declaración surgió después que los trabajadores, a través de sus organizaciones, habían ocupado ininterrumpidamente los micrófonos de la emisora, desde la misma noche del domingo, para exteriorizar su repudio y protestar ante el abusivo y arbitrario procedimiento empleado por el destacamento naval.

La gerencia y los periodistas de la emisora que sufrieron el vejamen, emitieron una réplica-desmentido para poner las cosas en su lugar ante las autoridades y el país.

La gravedad del insólito suceso con el cual se obtuvo silenciar un programa radial destinado a hacer luz sobre la prisión y flagelaciones a que ha estado sometido personal uniformado y civil de la Armada, que se resistió a tomar parte en maniobras golpistas, determinaron a PF a viajar a Valparaíso para recoger el testimonio real de lo ocurrido.

MICROFONO Y METRALLETAS

Uno de los participantes en el programa radial silenciado por el destacamento naval, el periodista Fidel Gutiérrez, relató a PF:

—Nosotros habíamos estado realizando un trabajo conjunto con el comité de solidaridad, creado acá en Valparaíso por los familiares de los marinos detenidos, por los abogados defensores y por distintas organizaciones de trabajadores integradas a este comité. Estábamos muy interiorizados de toda la situación, fundamentalmente de la que vivían las familias de los presos, que permanecían ignorantes de la suerte de sus maridos o hijos detenidos en el cuartel "Silva Palma". Después de una semana de trabajo conjunto y cuando el asunto reventó publicitariamente, como era un hecho noticioso importante sobre el cual veníamos informando igual que otros medios, el domingo 26 utilizamos para esto nuestro espacio "Trinchera Informativa". Es un programa noticioso, que el día domingo se transmite entre 13.30 y 14.30 horas, en una especie de foro con el tema más importante de la semana.

—Los hechos del domingo 26 de agosto, día del "allanamiento" a la emisora, se enmarcan dentro de la situación habitual de nuestra programación. Estábamos realizando ese trabajo, a las 14.25 horas, aproximadamente, cuando un pelotón naval, dirigido por un oficial que no se identificó, irrumpió en radio "Porteña", Plaza Justicia Nº 45, séptimo piso. Participábamos en el programa dos periodistas, el compañero Hernán Bustos y yo, como moderadores, y el compañero abogado, militante del partido Socialista, Emilio Contardo, quien encabeza el equipo de abogados que defiende a los marinos en Concepción, Santiago y Valparaíso. También estaba un profesor, Pascual Fuentes, hermano de uno de los marinos detenidos y el dirigente de trabajadores, jefe de personal del Astillero "Las Habas" y dirigente del Cordón Industrial Puerto, Juan Chamorro. Además, estaban como radio-controles los compañeros Luis Chandía y Mario González. También llegó la periodista Marcia Pineda, del diario "La Unión", quien no participaba en el foro.

—El programa se estaba llevando con el mismo contenido que ya era conocido durante la semana. Comentábamos algunos aspectos y reiterábamos hechos que era necesario reiterar, como el trato que se había dado a los marinos. En ningún caso existían injurias o falsedades, como se pretendió posteriormente por parte de la Armada. Nosotros hacíamos una comparación en el trato. Se trataban las torturas que se había aplicado a este grupo grande de marinos acusados de supuesta sedición y el tratamiento que se había brindado a los oficiales y golpistas que dirigieron la asonada del 29 de junio, en Santiago. Partimos del hecho que a Souper y al resto de esos golpistas u otros como Viaux, Marshall, el ex coronel Labbé, etc., todos abiertamente golpistas, no habían sufrido vejamen alguno durante sus procesos. Esto contrasta con los marinos detenidos en el "Blanco", en el "Latorre" y en otras unidades de la Armada. Iniciamos el programa con un pensamiento de Fidel Castro, de "La Historia me Absolverá", tras los hechos del Cuartel Moncada, donde él hace un análisis del soldado en ese momento en Cuba,

que es muy valedero en estos instantes para Chile. Fidel dice muy claro que **el soldado es hombre de carne y hueso, que piensa, que observa, que siente y que tiene ideas. Por su condición de uniformado no puede decir esas ideas, pero eso no significa que no las tenga.** También recordamos que Fidel señaló que **el soldado siente un gran respeto por el sentimiento mayoritario del pueblo.** Esos eran los esquemas del programa: la solidaridad con los marinos detenidos y el contraste terrible que se da entre los golpistas del 29 de junio y los vejámenes a los marinos detenidos por "supuesta sedición".

—En eso estábamos, cuando fuerzas navales dirigidas por un oficial irrumpieron en los estudios de la radio situados frente a la Intendencia de Valparaíso. Ellos entraron violentamente e interrumpieron el programa. El oficial, a gritos, ordenó cortar la transmisión, mientras el destacamento penetraba con metralletas y se desplazaba por el estudio. Miles de trabajadores estaban escuchando el programa que quedó, así, cortado. Entretanto, nos encañonaban con fusiles y metralletas a todos los que permanecíamos ahí. El abogado Emilio Contardo y los demás pedimos al oficial que explicara las razones de esa actitud. El gritó que **"obedecía órdenes de la Intendencia". Luego ordenó la "retención" de todos nosotros, sin permitir la salida de nadie.** El abogado Contardo insistió en una explicación, que el oficial se negó a dar limitándose a insistir que **estábamos "retenidos".**

MATRIMONIO LEGAL **por Click**

—Perdone que me entrometa, hijo, pero... ¿usted está haciendo vida "militar" con esa señora?

—¡NO padre!... Soy casado por las dos leyes.

TRASLADO ENCAÑONADOS

—El abogado Emilio Contardo trató de hacer un llamado telefónico. Pero el oficial le arrebató violentamente el fono de las manos. Esta "retención" duró aproximadamente una hora y media. Esto, sin dársenos explicación alguna de tal acción. Estaba claro que se trataba de asunto informativo, porque se abordaban hechos expuestos en conferencia de prensa pública ofrecida el jueves anterior en la municipalidad de Valparaíso. Ahí se había planteado lo mismo y toda la prensa y radio lo habían difundido. Por eso, no nos explicamos la razón por la cual los navales llegaron dando culatazos a las puertas y la violencia empleada. La carencia de motivos que tenía el oficial, **nos hace pensar que él sólo tenía órdenes de cortar el programa.** Así permanecimos una hora y media, sin dejarnos salir a ocho personas de un estudio de dos por dos metros, más el grupo de ellos —unos 20— armados de metralletas, con las que nos mantenían encañonados. Al poco rato, hizo aparición un capitán de Carabineros. Le requerimos explicación y sólo dijo que el "operativo estaba a cargo de la Armada". Pero nadie dijo saber el porqué de esto.

—La actuación fue arbitraria. Cuando le pedimos al oficial de la Armada que nos mostrara una orden escrita de allanamiento, **dijo que no la tenía...**

—Mientras, el oficial había recibido algunas llamadas telefónicas. Luego ordenó nuestra salida a la calle en tres grupos. Nos llevaron encañonados con metralletas y fusiles por la calle hasta la Fiscalía Naval. Se detuvo el tránsito de vehículos y se dio gran espectacularidad al "operativo". En las calles, numerosos navales, alrededor de cincuenta, se habían apostado en las esquinas, tras los autos y en posiciones estratégicas, como en "operación de guerra", mientras apuntaban sus armas hacia el edificio de la radio, enfrente de la propia Intendencia. En la Fiscalía fueron puestos en libertad, **sin ser interrogados,** los dos radio-controladores de la emisora y la compañera Marcia Pineda. Los demás, incluso el abogado Emilio Contardo, defensor de los marinos detenidos, fuimos interrogados. Después, el Fiscal **nos dejó a todos en libertad, sin habérsenos comprobado delito alguno.** Se nos preguntó sobre el programa, lo que hacíamos y si considerábamos que era injurioso. El periodista, compañero Hernán Bustos, hizo presente al Fiscal Naval que se había actuado de hecho contra la radio y las personas, sin presentar orden competente alguna y que, a fuerza de metralletas, se había coartado la libertad de trabajo y de expresión. El Fiscal sólo respondió que teníamos "derecho a presentar una acción judicial contra la Armada".

—Este "allanamiento" fue en todo irregular y arbitrario. **No existió orden alguna de tribunal competente y se nos engañó porque el oficial a cargo del pelotón armado expresó que tenía orden de la Intendencia. Después se comprobó que esto era falso.**

(Pasa a la vuelta)

(De la vuelta)

El intendente fue informado posteriormente por funcionarios que presenciaron el "operativo". Llegó a la Intendencia después que se le informó del allanamiento del cual no tenía conocimiento.

—La Armada habla de supuestas injurias, pero aunque hubiese sido así, ella no está facultada para proceder por sí sola. Nada habríamos dicho si hubieran invocado, por ejemplo, la Ley de Control de Armas, que sabemos es utilizada arbitrariamente, pero con ella podrían haber "explicado" el allanamiento. Tampoco se hizo. Hay otras irregularidades. **El transporte de las fuerzas navales fue hecho en un camión particular, cuya patente había sido cubierta con barro. El chofer está identificado. Es un civil al cual se le hizo vestir un chaquetón. El chofer es de la línea de micros "Placeres" de Valparaíso. El camión fue sacado del parque "Los Ositos" de Reñaca Alto, donde los camioneros tienen concentradas sus máquinas en paro. Ahí están los vehículos de los patrones de SIDUCAM.** La puerta del edificio de la radio, que es de fierro, estaba cerrada, pero intentaron derribarla con el camión. Un hijo del mayordomo la abrió.

—Este "operativo" **clausuró las transmisiones de radio "Porteña", para lo cual la Armada no tiene facultades.** Además, como se nos llevó a todos "retenidos" a la Fiscalía Naval, **la radio quedó silenciada. La suspensión duró varias horas.** Por eso, puede decirse que la declaración oficial de la Armada no es efectiva. No hubo orden competente y, en el hecho, la radio fue clausurada. La verdad es que se nos quiso silenciar. El oficial que dirigió todo el operativo fue el capitán **Marcelo Pollici** y el oficial que comandó el pelotón de 20 hombres armados que ingresó a los estudios (en la calle quedaron otros 40), se llama **Julio Márquez** y es teniente 2º. Estos son los hechos reales.

—¿Las razones de esto? Puede decirse que la radio se ha convertido en un medio al servicio de los trabajadores. En el momento que estamos viviendo, la "Porteña" tiene suma importancia para los trabajadores. Especialmente, con el caso de los marinos torturados. La creación del comité de solidaridad, las movilizaciones de trabajadores en favor de los marinos presos y las vinculaciones de la emisora con los Cordones Industriales y los Comandos Comunales, para su función informativa popular, hizo convertirse a la radio en vocero de los trabajadores. Por eso creemos que se trató exclusivamente de silenciar lo relativo al proceso de los marinos. Esto se comprueba con la orden posterior de la Fiscalía Naval que **prohibe a todos los medios de comunicación informar sobre las torturas y la prisión de esos marinos.**

La misma noche del domingo 26 llegaron a Valparaíso los ejecutivos de la radio y el senador Erich Schnacke. Esa noche no fueron recibidos por el vicealmirante, jefe de la Primera Zona Naval, José Toribio Merino. Lo hizo al día siguiente. Ofreció "investigar" las posibles "irregularidades" del procedimiento. También ofreció dar una "explicación pública", que se tradujo en la declaración emitida el martes y que no corresponde a lo que verdaderamente ocurrió. Por eso, la radio tuvo que desmentir a la Armada.

SOLIDARIDAD POPULAR

El Cordón Industrial "El Salto" de Valparaíso, en asamblea de dirigentes, acordó por unanimidad, estando todos los sindicatos presentes:

1) **La necesidad que el personal detenido perteneciente a las FF. AA. sea tratado como corresponde y según las normas más elementales que son el derecho a ser tratados como seres humanos, con posibilidad a defensa y que los trabajadores y el pueblo en general puedan decir su opinión. Expresar nuestra solidaridad con quienes cometieron el pecado de unirse y pensar en Chile y su pueblo. En cambio otros sectores incitan al golpe de Estado, implantan el terrorismo en aras de una supuesta "democracia y libertad" y otras excusas que ellos no respetan, cometen asesinatos, tratan de seguir enriqueciéndose, no prestan atención médica en una actitud incalificable al poblador, pero sí lo hacen en las clínicas particulares y tratan de evitar que el pueblo se alimente, con sus paros sediciosos.**
2) **Junto a ello expresamos nuestra inquietud por el allanamiento de radio "Porteña" por su actitud de informar, por su actitud de dar tribuna al poblador, por dar trinchera al trabajador, por su valentía, ya que nosotros no tenemos en la provincia otros medios de radio en que el pueblo y la clase obrera puedan expresarse libremente sin censura.**
3) **Nuestro respaldo, en estos momentos, a los compañeros Carlos Altamirano, socialista; Oscar Guillermo Garretón, del MAPU y Miguel Enríquez, del MIR, atacados por la soberbia de la oposición golpista.**
4) **Nuestro respaldo a los trabajadores de la Armada y de radio "Porteña", más organizados y alertas que nunca".**

HECTOR SUAREZ BASTIDAS

LA MARCHA DEL 4 DE SEPTIEMBRE

☆ **La impresionante marcha de pueblo y trabajadores del martes 4 de septiembre, escapó a la previsión de todos los sectores políticos. En la izquierda sobrepasó las mediciones de los sectores revolucionarios y del reformismo, así como la de quienes sustentan posiciones intermedias entre ambas líneas.**

Si se quiere echar un vistazo atrás, no se puede evitar el recuerdo del primer 4 de septiembre, y más precisamente, quizás, de la proclamación final de la candidatura de Allende, días antes de las elecciones. En la calle, tal como hace tres años, en verdaderos torrentes apretujados: el pueblo. Dicho tal cual y aunque parezca y sea palabra obvia, manoseada y tergiversada: el pueblo, en su más nítida expresión masiva, en su más verdadera acepción. Allí volvió a presentarse el pueblo con su núcleo motor fundamental: la clase trabajadora y el resto de las capas populares: desde la pequeña burguesía dependiente de un salario, hasta las capas más pobres, aquéllos que siguen prácticamente en la miseria. Para señalarla en términos marxistas, allí estaba la alianza social que hace posible y victoriosa la revolución socialista. No decimos la alianza hecha, resuelta y completa. Faltó algo fundamental y podríamos decir, haciendo un juego de palabras, que "no estaba, pero estuvo" el pueblo uniformado.

Pero no hemos acudido al recuerdo de septiembre del 70 en vano. Esa fecha marcó el ingreso del pueblo, por una puerta estrecha, hacia el poder. Ha estado ahora de nuevo, es la fuerza disponible, curtida, golpeada, más consciente y experimentada. El proyecto reformista en agotamiento ha usado esa fuerza, desviándola hacia un canal estéril. Ahora se impone una conducción que esté a la altura del coraje y magnitud de esa fuerza social.

M. G.